



Ban Chile[®]
INVERSIONES

Estados Financieros

FONDO MUTUO ALIANZA

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2015 y 2014

Informe del Auditor Independiente

Señores
Participes
Fondo Mutuo Alianza

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Alianza, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los participes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora Banchile Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Building a better
working world

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Alianza al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Enrique Aceituno A.

EY LTDA.

Santiago, 22 de febrero de 2016

Estados Financieros

FONDO MUTIO ALIANZA

31 de diciembre de 2015 y 2014

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
FONDO MUTUO ALIANZA

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre 2014
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota N°	31/12/2015	31/12/2014
1. ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA			
(Expresados en miles de pesos)			
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	15	80.484	798.649
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	7	95.525.550	408.295.431
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios (+)	10	-	455.743
Otras cuentas por cobrar (+)	11	1.062	53.374
Otros activos (+)	13	1.301.550	-
Total Activo (+)		96.908.646	409.603.197
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios (+)		-	-
Rescates por pagar (+)		-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	19	8.804	40.143
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes) (+)		8.804	40.143
Activo neto atribuible a los partícipes (+)		96.899.842	409.563.054

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.



ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
FONDO MUTUO ALIANZA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL	Nota N°	01/01/2015 31/12/2015	01/01/2014 31/12/2014
2. ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL			
(Expresados en miles de pesos)			
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes (+)	14	9.684.930	10.725.049
Ingresos por dividendos (+)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		76	58
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)		(6.431.089)	5.323.841
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		(70.952)	118.944
Otros (+ ó -)		(51.480)	56
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		3.131.485	16.167.948
GASTOS			
Comisión de administración (-)	19	(3.398.685)	(4.147.684)
Honorarios por custodia y administración (-)		-	-
Costos de transacción (1) (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)		-	-
Total gastos de operación (-)		(3.398.685)	(4.147.684)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto (+ ó -)		(267.200)	12.020.264
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto (+ ó -)		(267.200)	12.020.264
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)		(267.200)	12.020.264
Distribución de beneficios (-)		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (+ ó -)		(267.200)	12.020.264

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.



ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
FONDO MUTUO ALIANZA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en miles de pesos)

a) Al 31/12/2015

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		31/12/2015				
	Nota N°	Serie A	Serie B	Serie D	Serie E	Total Serie
3. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES						
(Expresados en miles de pesos)						
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero (+)		74.913.932	5.150.141	255.641.505	73.857.476	409.563.054
Aportes de cuotas (+)		63.337.532	847.674	96.230.272	52.387.740	212.803.218
Rescate de cuotas (-)		(124.765.483)	(3.743.374)	(333.885.443)	(62.804.930)	(525.199.230)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(61.427.951)	(2.895.700)	(237.655.171)	(10.417.190)	(312.396.012)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)		76.306	2.897	359.622	(706.025)	(267.200)
Distribución de beneficios (-)		-	-	-	-	-
En efectivo (-)		-	-	-	-	-
En cuotas (-)		-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios(+ ó -)		76.306	2.897	359.622	(706.025)	(267.200)
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota (+)	16	13.562.287	2.257.338	18.345.956	62.734.261	96.899.842

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.



ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
FONDO MUTUO ALIANZA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en miles de pesos)

b) Al 31/12/2014

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		31/12/2014				
	Nota N°	Serie A	Serie B	Serie D	Serie E	Total Serie
3. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES						
(Expresados en miles de pesos)						
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero (+)		104.356.763	3.808.546	50.951.260	-	159.116.569
Aportes de cuotas (+)		216.719.061	3.562.215	520.242.907	76.276.992	816.801.175
Rescate de cuotas (-)		(252.687.612)	(2.490.160)	(320.767.614)	(2.429.568)	(578.374.954)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(35.968.551)	1.072.055	199.475.293	73.847.424	238.426.221
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)		6.525.720	269.540	5.214.952	10.052	12.020.264
Distribución de beneficios (-)		-	-	-	-	-
En efectivo (-)		-	-	-	-	-
En cuotas (-)		-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios(+ ó -)		6.525.720	269.540	5.214.952	10.052	12.020.264
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota (+)	16	74.913.932	5.150.141	255.641.505	73.857.476	409.563.054

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.



ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
FONDO MUTUO ALIANZA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota N°	01/01/2015 31/12/2015	01/01/2014 31/12/2014
4. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO			
(Expresados en miles de pesos)			
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros (-)		(388.261.468)	(1.545.814.822)
Venta/cobro de activos financieros (+)		703.366.565	1.312.114.858
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)		2.698	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios (-)		(3.430.024)	(4.123.593)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios (+)		-	-
Otros ingresos de operación pagados (+)		-	56
Otros gastos de operación pagados (-)		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación (+)		311.677.771	(237.823.501)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación (+)		212.803.218	816.801.175
Rescates de cuotas en circulación (-)		(525.199.230)	(578.374.954)
Otros (+ ó -)		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento (+)		(312.396.012)	238.426.221
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		(718.241)	602.720
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		798.649	195.871
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		76	58
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente (+)	15	80.484	798.649

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Alianza es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional – Derivados, conforme a la Circular N° 1.578 de 2002, de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y por el Reglamento interno del Fondo.

La dirección de la oficina de la Administradora es Agustinas 975, Piso 2, Santiago.

Objetivo:

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras de mediano y largo plazo en un Fondo cuya cartera está compuesta por instrumentos de deuda emitidos por las principales instituciones que participan en el mercado de capitales nacional.

Política específica de inversiones:

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y en instrumentos de deuda de largo plazo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cuando estos cumplan con lo establecido en la letra b) del artículo 62 de la Ley 20.712.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Fecha depósito Reglamento Interno:

Con fecha 20 de octubre de 2014 fue depositado el Reglamento Interno del Fondo en la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°365.

Modificaciones al reglamento interno:

Al 31 de diciembre de 2015

No existen modificaciones al Reglamento Interno que informar.

Al 31 de diciembre de 2014

Con fecha 20 de octubre de 2014, se efectuaron las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo, con ocasión de su depósito en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos, con arreglo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de 2014, de la Superintendencia de Valores y Seguros, además de otras modificaciones realizadas. La entrada en vigencia de los cambios efectuados fue el 19 de noviembre de 2014.

- Se modifica la definición del Fondo, pasando de ser un Fondo Mutuo “Extranjero” a uno “Nacional”.
- Se establece que el plazo máximo de pago de los rescates será de un 1 hábil bancario.
- Se elimina del objeto la mención a los instrumentos de deuda emitidos por entidades que participan del mercado Extranjero.



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al reglamento interno: (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 (continuación)

- Se agrega que el Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, cuando estos cumplan con lo establecido en la letra b) del artículo 62 de la Ley 20.712.
- Se elimina el riesgo de tipo de cambio.
- Se modifica el límite de riesgo de los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, con el objetivo de dejarlo sólo para los instrumentos de deuda de emisores con clasificación de riesgo superior o igual a BBB o N-3, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.
- Se elimina la clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado Extranjero o Banco Central.
- Se elimina la clasificación de riesgo de los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales.
- Se elimina el párrafo referente a la clasificación de riesgo de los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo.
- Se especifica que el Fondo contempla efectuar y/o dirigir sus inversiones sólo en Chile.
- Se especifica las inversiones del Fondo y/o los saldos que se podrán mantener como disponibles, serán en pesos chilenos.
- Se agrega que podrá mantener como saldo disponible hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 15 días, el producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como debido a aportes recibidos por el Fondo, y se eliminan los demás límites referentes a saldos disponibles.
- La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en unidades de fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en unidades de fomento.
- Se agrega que el Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la SVS.
- Se modifica la tabla con los tipos de instrumentos en que puede invertir el Fondo, realizándose una redefinición de ellos y ajustando algunos porcentajes.
- Se establece un nuevo listado de límites para las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades.
- Se modifica la clasificación de riesgo que deben tener los Bancos Nacionales o Sociedades Financieras Nacionales, a través de las cuales se realizarán las operaciones de retrocompra y retroventa, fijándose en que deben ser a los menos BBB o N-3. Además se agrega que, para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al reglamento interno: (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 (continuación)

- Se agrega la Serie E y todo lo referente a ésta en el Reglamento Interno.
- En la remuneración de cargo del Fondo, se modifican los porcentajes de las remuneraciones fija de las series A, B y D. Además, se elimina la palabra “hasta” de las distintas series y también la referencia en que la Administradora pueda determinar libremente dicha remuneración.
- En la remuneración de cargo de los partícipes, se elimina la comisión de la Serie B y el párrafo que hace referencia del cobro de comisión por el traspaso de esta serie a otros planes de Ahorro Provisional Voluntario (APV).
- Se incorpora la letra E en el Plan Familia de Fondos.
- Se incorpora el porcentaje afecto a comisión fija de la Serie A y E, del sistema Plan Familia de Fondos.
- Se especifica que el pago y cobro respecto a impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria, y otros gastos, serán de cargo del Fondo.
- Se incorpora el derecho que tendrán los partícipes de rescatar las cuotas sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe, en los casos de modificación del Reglamento Interno del Fondo y por fusión o división.
- Se incorpora una política de liquidez.
- Se agrega que el pago de los rescates podrá efectuarse mediante vale vista, cheque o mediante transferencia bancaria para los partícipes que así lo hubieren instruido.
- Se modifica el horario de cierre de operaciones: (a) para efectos de aportes se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo el horario de cierre bancario obligatorio y (b) para el rescate de las cuotas se considerará como cierre de operaciones del Fondo las 16:01 horas.
- Se indica que el mismo procedimiento para rescates de montos significativos se aplica para la sumatoria de todos los rescates realizados un mismo día, que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo.

Inicio de operaciones:

El Fondo Mutuo Alianza inició sus operaciones con fecha 23 de agosto de 1999.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Banchile Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora pertenece al Grupo Banco de Chile y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 188 de fecha 12 de septiembre de 1995.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa y no poseen clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 22 de febrero de 2016.



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

Normas emitidas vigentes y no vigentes en el año 2015

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período por la International Accounting Standards Board (IASB) se encuentran detalladas a continuación:

a) Normas e interpretaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N° 592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para tara todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

b) Nuevos pronunciamientos contables que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo

Pronunciamientos Contables Recientes:

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2015, según el siguiente detalle:

NIIF 9 Instrumentos financieros

El 24 de julio del 2014, el IASB concluyó su proyecto de mejora sobre la contabilización de los instrumentos financieros con la publicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilización del deterioro y cambios en la contabilidad de coberturas.

La designación de la clasificación, determina cómo se contabilizan los activos y pasivos financieros en los estados financieros y, en particular, la forma en que estos se miden. La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque para la clasificación de los activos financieros, basado en el modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y las características de sus flujos contractuales. El nuevo modelo también, da lugar a un único modelo de deterioro que se aplica a todos los instrumentos financieros, eliminando así una fuente de complejidad asociada con los requisitos contables anteriores.



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

b) Nuevos pronunciamientos contables que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo (continuación)

Pronunciamientos Contables Recientes: (continuación)

NIIF 9 Instrumentos financieros (continuación)

El IASB ha introducido en esta normativa un nuevo modelo de deterioro, el cual requerirá de un reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos. El nuevo modelo representa una revisión importante de la contabilidad de coberturas que se alinea con el tratamiento contable de las actividades de gestión de riesgos, permitiendo a las entidades reflejar mejor estas actividades en sus estados financieros. Además, como resultado de estos cambios, a los usuarios de los estados financieros se les proporcionará una mejor información sobre la gestión de riesgos y el efecto de la contabilidad de coberturas en los estados financieros.

Esta norma elimina la volatilidad en el resultado originado por los cambios en el riesgo de crédito de los pasivos designados a valor razonable. Este cambio significa, que el cambio del valor razonable que corresponde a riesgo de crédito se registrará en otros resultados integrales. Se permite la aplicación anticipada de esta mejora, antes de cualquier otro requerimiento de la NIIF 9.

La fecha de aplicación obligatoria a partir del *1 de enero de 2018*. Se permite su aplicación anticipada.

La Administradora se encuentra evaluando el posible impacto de la adopción de estos cambios en los estados financieros.

NIIF 11 Negocios Conjuntos

En mayo de 2014 el IASB modificó la NIIF 11, proporcionando guías sobre la contabilización en las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio. Esta norma requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta, cuya actividad constituye un negocio, aplique todos los principios sobre la contabilización de combinación de negocios de la NIIF 3.

La fecha de aplicación de la nueva norma es a partir del *1 de enero de 2016*, se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene impactos en los estados financieros del Fondo.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos intangibles

En mayo de 2014, el IASB ha modificado la NIC 16 y 38 para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización.

La enmienda a la NIC 16 prohíbe que para los elementos de propiedad, planta y equipo las entidades usen el método de depreciación basado en los ingresos ordinarios.

La enmienda a la NIC 38 introduce la presunción que los ingresos ordinarios no son una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser refutada en dos circunstancias limitadas: (a) el activo intangible está expresado como una medida de los ingresos ordinarios; y (b) los ingresos ordinarios y el consumo del activo intangible están altamente correlacionados.

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del *1 de enero de 2016*, se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene impactos en los estados financieros del Fondo.



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

b) Nuevos pronunciamientos contables que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo (continuación)

Pronunciamientos Contables Recientes: (continuación)

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo de 2014 fue emitida la NIIF15, cuyo objetivo es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

Esta nueva norma sustituye a las siguientes normas e interpretaciones vigentes: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programa de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC 31 Ingresos – Permutas de servicios de publicidad.

El nuevo modelo aplicará a todos los contratos con clientes, excepto aquellos que están dentro del alcance de otras NIIF, tales como arrendamientos, contratos de seguros e instrumentos financieros.

La fecha de aplicación de la nueva norma es a partir del **1 de enero de 2018**, se permite su aplicación anticipada.

Esta nueva normativa no tiene impactos en los estados financieros del Fondo.

NIC 27 Estados Financieros Separados

En agosto de 2014, el IASB ha publicado la enmienda que permite incorporar el método de la participación como base de medición para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La enmienda publicada no tiene impactos en los estados financieros del Fondo.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados financieros consolidados

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Se permite su aplicación inmediata.

La enmienda publicada no tiene impactos en los estados financieros del Fondo.



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

b) Nuevos pronunciamientos contables que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo (continuación)

Mejoras anuales a las NIIF

En septiembre de 2014, el IASB emitió las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014, la cual incluye las modificaciones a las siguientes normativas:

- NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Adiciona guías específicas en casos en los cuales una entidad reclasifica un activo desde mantenido para la venta hacia mantenido para distribución o viceversa, y casos en los cuales los mantenidos para distribución son contabilizados como operaciones discontinuadas. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La enmienda publicada no tiene impactos en los estados financieros del Fondo.

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

Adiciona guías para aclarar si un contrato de servicios corresponde a un involucramiento continuo en una transferencia de activos con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La enmienda publicada no tiene impactos en los estados financieros del Fondo.

- NIC 19 Beneficios a los Empleados. Tasa de descuento: tema del mercado regional.

Aclara que los bonos corporativos de alta calidad usados en la estimación de la tasa de descuento para beneficios post-empleo deben ser denominados en la misma moneda que el beneficio pagado. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La enmienda publicada no tiene impactos en los estados financieros del Fondo.

- NIC 34 Información Financiera Intermedia.

Aclara el significado de revelar información "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" y la necesidad de una referencia cruzada. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La enmienda publicada no tiene impactos en los estados financieros del Fondo.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

En diciembre de 2014, el IASB ha modificado la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 relacionada con la aplicación de las excepciones en la consolidación en entidades de inversión. Las modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan una simplificación en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas.

La fecha de aplicación de estas modificaciones es obligatoria a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La enmienda publicada no tiene impactos en los estados financieros del Fondo.



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

b) Nuevos pronunciamientos contables que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo (continuación)

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a la NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones” emitió las modificaciones a la NIC 1, como parte de la iniciativa de mejoramiento de la presentación y revelación de información en los informes financieros. Estas modificaciones son en respuesta a consultas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y han sido diseñadas con el fin de permitir a las empresas a aplicar el juicio profesional para determinar qué información deben revelar en sus estados financieros.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Se estima que esta enmienda no tendrá impactos significativos en los estados financieros del Fondo.

NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016 fue emitida la NIIF16, cuyo objetivo es establecer los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamientos tanto para el cliente ("arrendatario") y el proveedor ('arrendador).

NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones correspondientes.

La fecha de aplicación de la nueva norma es a partir del **1 de enero de 2019**. Se permite su aplicación anticipada pero sólo si también se aplica la NIIF 15 a los ingresos procedentes de contratos con los clientes.

La norma publicada no tiene impactos en los estados financieros del Fondo.

c) Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los partícipes y los Estados de Flujos de Efectivo cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Pesos Chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

Tipo de cambios utilizados	31/12/2015	31/12/2014
Dólar	710,60	606,75
Euro	774,61	738,05

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.3.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIC 39.

2.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

2.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.7 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos.

2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido las series de cuotas A, B, D y E. Las características de estas series se detallan en Nota 16. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda, adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

3. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015 no existen cambios contables que informar en relación con el año anterior.



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicadas en Agustinas N° 975 piso 2 Santiago, en nuestro sitio Web www.banchileinversiones.cl y en la página de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y en instrumentos de deuda de largo plazo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cuando estos cumplan con lo establecido en la letra b) del artículo 62 de la Ley 20.712.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Duración y nivel de riesgo esperado por los inversionistas

La cartera de inversiones tendrá una duración mínima de 366 días y máxima de 1.096 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a. Riesgo de crédito: deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- b. Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.
- c. Riesgo inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- d. Riesgo país: es el riesgo asociado variaciones en los precios de los instrumentos, frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país en particular.
- e. Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- f. Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.

Clasificación de riesgo requerida para los instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Mercados en los que se efectuarán y/o dirigirán las inversiones

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los cuales invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N° 308 de la SVS o aquella que la modifique o reemplace. Este Fondo contempla efectuar y/o dirigir sus inversiones sólo en Chile.



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Monedas

Las inversiones del Fondo y/o los saldos que se podrán mantener como disponibles, serán en Pesos Chilenos.

El Fondo, podrán mantener como saldos disponibles la moneda indicada, de acuerdo al siguiente criterio:

Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 15 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como debido a aportes recibidos por el Fondo.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.

Características y diversificación de las inversiones

El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Superintendencia de Valores y Seguros mediante norma de carácter general.

Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones:

Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo:

	TIPO DE INSTRUMENTO	% MINIMO	% MAXIMO
1	INSTRUMENTOS DE DEUDA	0	100
1.1	Nacionales	0	100
1.1.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	100
1.1.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.3	Bonos emitidos por Empresas	0	100
1.1.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.5	Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas	0	20
1.1.6	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	100
1.1.7	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.8	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otros agentes no Bancos ni Instituciones financieras	0	100
1.1.9	Títulos de deuda de securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0	25
1.1.10	Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas

- Porcentaje máximo en instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile: 100% del activo del Fondo.
- Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 20% del activo del Fondo.
- Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.
- No podrá poseer más del 25% el capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.
- No podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile.
- No podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores.

Tratamiento de los excesos de inversión

Los excesos de inversión que se produzcan respecto a los límites establecidos en el presente reglamento interno y en la normativa vigente, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la administración podrán mantenerse hasta por un plazo de hasta 12 meses, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso o aquel plazo que dictamine la SVS a través de una Norma de Carácter General, si es que este último plazo es menor.

Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados:

La administradora por cuenta del Fondo, y con el objetivo de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y también como inversión, podrá celebrar en mercados bursátiles operaciones (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones y contratos de futuros. Además, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar operaciones (compra y venta) que involucren contratos de forwards, las cuales serán realizadas fuera de los mercados bursátiles. Las operaciones antes señaladas deberán efectuarse, en los términos establecidos en la Norma de Carácter General N°204 del 28 de diciembre del 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos objetos de los contratos de opciones, futuros y forwards serán Monedas, Tasas de interés e Instrumentos de deuda, conforme a lo establecido en el número 3 de la Norma de Carácter General N° 204 de fecha 28 de diciembre de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace, y de acuerdo a los instrumentos en que se autoriza a invertir al Fondo, señalados en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

En todo caso, en las operaciones de productos derivados elegibles, la sociedad administradora deberá cumplir con los límites generales y específicos señalados en la Norma de Carácter General N° 204 de la Superintendencia de Valores y Seguros, o aquella que la modifique o reemplace.



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Venta corta y préstamo de valores:

Este Fondo no realizará operaciones de venta corta ni préstamo de valores.

Operaciones con retroventa o retrocompra:

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones fuera de bolsa (OTC) de compra con retroventa de los siguientes instrumentos de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular N°1.797 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la reemplace:

- Títulos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.
- Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.
- Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, de aquellos señalados en la Política de Inversión del Fondo, sólo podrán efectuarse con Bancos o Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB y N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Sociedad Administradora o de un Banco, de aquellos contemplados por la Norma de Carácter General N° 235 de la Superintendencia de Valores y Seguros o de aquella que norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.

El Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total en instrumentos de deuda adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial. Sin perjuicio de lo anterior, el primer límite señalado no regirá para aquellas operaciones cuyas condiciones generales contemplen la posibilidad de modificar la fecha establecida para la liquidación de la operación, a solicitud de la sociedad Administradora, situación en la cual el límite indicado aumentará hasta el 50% del activo total del Fondo, invertido en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa.

- Otro tipo de operaciones:

El Fondo no podrá realizar otro tipo de operaciones.



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Gestión de Riesgo Financiero

5.1.1 Políticas y procedimientos de gestión de riesgos

En cumplimiento a la Circular N°1869 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Banchile Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.
- Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de Fondos y de la administración de carteras de terceros.
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno.
- Programa de gestión de riesgos y control interno.
- Estrategias de mitigación de los riesgos, como asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de Fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de Banchile Administradora General de Fondos considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los partícipes, aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de negocio indicados por las Circulares de la SVS N°1869, N°2108 se destacan:

5.1.2 Política de inversiones de las carteras

Banchile Administradora General de Fondos vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada Fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

5.1.3. Valorización y precios de los instrumentos

Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente y los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a un mismo precio promedio ponderado, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo

5.1.4. Política De Custodia De Valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Superintendencia de Valores y Seguros



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, (continuación)

5.2 Tipo y misión del Fondo, exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen

5.2.1 Tipo de Inversiones de Fondo

Las inversiones mantenidas por el Fondo Mutuo Alianza corresponden a aquellas definidas para los Fondos tipo 3 de acuerdo a la Circular N° 1578 y las que la modifiquen de la SVS, esto es:

- Inversiones en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
- Defina una duración de la cartera de inversiones del Fondo mínima de 365 días.

5.2.2. Misión del Fondo

Fondo Mutuo de Renta Fija Nacional orientado a personas y empresas que deseen invertir con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. La estrategia del Fondo es mantener a lo menos un 60% de la cartera en Pesos, con una duración mínima de 1 año.

5.2.3 Riesgos mantenidos en este tipo de Fondo

De acuerdo a su definición el Fondo Mutuo Alianza se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

a) Riesgo de Crédito: Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales.

b) Riesgo de Mercado: Es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:

- Precios spot, como son los tipos de cambio, precios de acciones, precios de productos básicos o también llamados commodities, precios de metales, precios de energía, etc. El Fondo toma riesgos de inflación.
- Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados.

c) Riesgo de Liquidez: El Riesgo de Liquidez corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de Fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el Fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados.



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, (continuación)

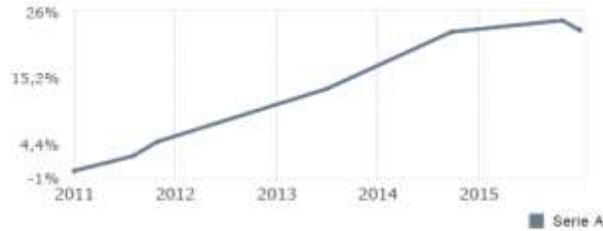
5.3 Características de las inversiones mantenidas

La estrategia del Fondo, es invertir en al menos un 60% en instrumentos de mediano plazo en pesos, en su mayoría bonos de empresas.

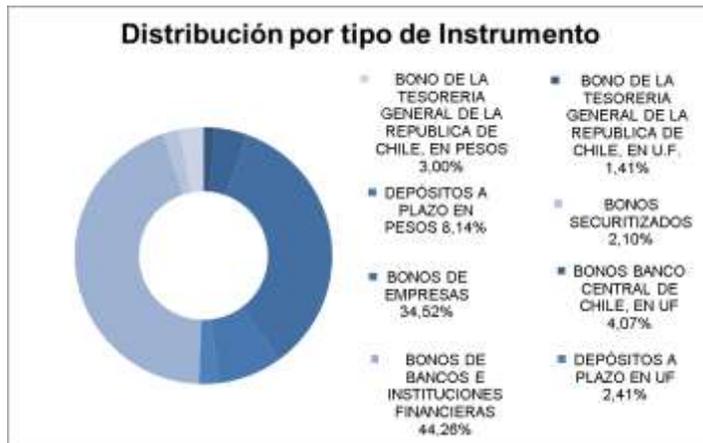
El riesgo de crédito se encuentra bastante acotado, ya que al cierre de los estados financieros la cartera de inversiones del Fondo estaba compuesta principalmente en un 81,75% por instrumentos con clasificación de riesgo de N-1+ o instrumentos con clasificación igual o superior a AA. Y un 8,48% con instrumentos del Banco Central y/o Tesorería los cuales poseen una alta liquidez. El Fondo presenta un 2,42% invertido en instrumentos clasificados D, debido al incumplimiento del pago de cupones del emisor Caja de Compensación y Asignación Familiar La Araucana.

La duración promedio de la cartera de instrumentos de deuda asciende a 2,83 años, es decir, la sensibilidad del valor cuota a variaciones de 10 puntos básicos de tasa es de aproximadamente un 0,24%.

Rentabilidad en Pesos desde 01/01/2011 a 31/12/2015



Principales Emisores al 31-12-2015	% Cartera
BANCO BBVA	12,86%
BANCO SANTANDER CHILE	12,05%
BANCO ITAU CHILE	9,14%
CORPBANCA	8,50%
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS	6,46%
TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	4,77%
BANCO BICE	4,45%
TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	4,42%
CENCOSUD S.A.	4,28%
OTROS	33,07%



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, (continuación)

5.4 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas
- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación

5.5 Estimación del valor razonable

Los instrumentos de deuda se valorizan utilizando la tasa TIR, aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. La matemática de valorización de instrumentos de deuda incorporados en los sistemas de la Administradora, corresponde a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago o Bloomberg según corresponda.

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Para instrumentos en este nivel la valorización se realiza a partir de parámetro observados en el mercado; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.
- Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Este nivel también incluye instrumentos que son valorizados en base a precios cotizados para activos similares, donde se requiere ajustes o supuestos para reflejar las diferencias entre ellos.



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, (continuación)

5.5 Estimación del valor razonable, (continuación)

La siguiente tabla muestra la clasificación, por niveles, de los instrumentos financieros registrados a valor justo.

Instrumentos	Tipo Instrumento	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Instrumentos de Deuda <365	Bonos Bancos e Inst. Financieras	953.783	0	953.783	953.783
	Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	5.227.481	0	5.227.481	5.227.481
	Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	3.889.971	0	3.889.971	3.889.971
	Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	2.301.020	0	2.301.020	2.301.020
Total Instrumentos de Deuda <365		12.372.255	0	12.372.255	12.372.255
Instrumentos de Deuda >365	Bonos Bancos e Inst. Financieras	41.362.914	0	41.362.914	41.362.914
	Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	29.784.107	0	29.784.107	29.784.107
	Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	4.221.549	0	4.221.549	4.221.549
	Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	7.784.725	0	7.784.725	7.784.725
Total Instrumentos de Deuda >365		83.153.295	0	83.153.295	83.153.295
Otros activos a valor razonable	Vencimiento cupones	0	1.301.550	1.301.550	1.301.550
Total Otros activos a valor razonable		0	1.301.550	1.301.550	1.301.550
Total		95.525.550	1.301.550	96.827.100	96.827.100

El Fondo al 31 de Diciembre de 2015 posee una cuenta por cobrar debido al incumplimiento en el pago del vencimiento del bono BCCAR-A y el cupón del bono BCCA-D113, emitidos por la Caja de Compensación de Asignación Familiar la Araucana, ambos con vencimiento el 15-11-2015. El valor de mercado de estas cuentas es determinado diariamente por el proveedor externo independiente Riskamerica considerando los precios de mercado de las emisiones vigentes del emisor. Al cierre de año las cuentas tienen el siguiente valor de mercado:

Bono	M\$
BCCAR-A	1.283.878
BCCA-D113	17.672
Total	1.301.550

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31/12/2015	31/12/2014
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	12.372.255	116.428.376
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	83.153.295	291.867.055
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	95.525.550	408.295.431
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	95.525.550	408.295.431

* Cifras en miles de pesos



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
(continuación)

b) Composición de la cartera

Instrumentos	Al 31 de diciembre de 2015				Al 31 de diciembre de 2014			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones								
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	2.301.020	-	2.301.020	2,3746	96.461.123	-	96.461.123	23,5522
Bonos Bancos e Inst. Financieras	953.783	-	953.783	0,9843	9.534.556	-	9.534.556	2,3280
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	2.412.069	-	2.412.069	0,5889
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	5.227.481	-	5.227.481	5,3947	8.020.628	-	8.020.628	1,9583
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	3.889.971	-	3.889.971	4,0144	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	12.372.255	-	12.372.255	12,7681	116.428.376	-	116.428.376	28,4275
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	7.784.725	-	7.784.725	8,0338	100.463.111	-	100.463.111	24,5293
Bonos Bancos e Inst. Financieras	41.362.914	-	41.362.914	42,6863	86.230.539	-	86.230.539	21,0543
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	29.784.107	-	29.784.107	30,7370	52.231.775	-	52.231.775	12,7530
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	4.221.549	-	4.221.549	4,3566	52.941.630	-	52.941.630	12,9264
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	83.153.295	-	83.153.295	85,8137	291.867.055	-	291.867.055	71,2630
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	95.525.550	-	95.525.550	98,5817	408.295.431	-	408.295.431	99,6905

(*) Cifras en miles de pesos



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
(continuación)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2015	31/12/2014
Saldo de inicio al 1 de enero	408.295.431	158.932.173
Intereses y reajustes	9.684.930	10.725.049
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (Disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(6.431.089)	5.323.841
Compras	388.261.468	1.545.814.822
Ventas	(702.983.640)	(1.312.500.454)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	(1.301.550)	-
Saldo final (*)	95.525.550	408.295.431

(*) Cifras en miles de pesos

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía que informar.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado que informar.

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar a intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Por instrumentos financieros derivados		-
Por venta de instrumentos financieros	-	455.743
Otros	-	-
Subtotal	-	455.743
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	-	455.743



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (continuación)

a) Cuentas por cobrar a intermediarios (continuación)

Los valores en los libros de las cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2015	31/12/2014
Pesos chilenos	-	455.743
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo Final	-	455.743

b) Cuentas por pagar a intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	-
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Total	-	-

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 1 día).

Los valores en libros de las cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2015	31/12/2014
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo Final	-	-



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Composición del saldo	31/12/2015	31/12/2014
Retención Banco Central	1.062	53.374
	-	-
Total	1.062	53.374

(*) Cifras en miles de pesos

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Composición del saldo	31/12/2015	31/12/2014
	-	-
	-	-
	-	-
Total	-	-

12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	31/12/2015	31/12/2014
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31/12/2015	31/12/2014
Por ventas cortas	-	-
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Otras	-	-
Total ganancias/ (pérdidas) netas	-	-

Detalle por entidad o contraparte:

Entidad / Contraparte	Porcentaje Sobre Activo Fondo	Monto (*)
ENTIDAD 1	-	-
ENTIDAD 2	-	-
ENTIDAD 3	-	-
TOTAL	-	-

(*) En miles de pesos



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

13. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) Otros activos

Composición del saldo	31/12/2015	31/12/2014
Deudores varios nacional	1.301.550	-
	-	-
	-	-
Total	1.301.550	-

b) Otros pasivos

Composición del saldo	31/12/2015	31/12/2014
	-	-
	-	-
	-	-
Total	-	-

14. INTERESES Y REAJUSTES.

	31/12/2015	31/12/2014
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
<i>* A valor razonable con efecto en resultados</i>	9.684.930	10.725.049
<i>* Designados a valor razonable con efecto en resultados</i>	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total (*)	9.684.930	10.725.049

(*) Cifras en miles de pesos

15. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	31/12/2015	31/12/2014
Efectivo en bancos	80.484	798.649
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total (*)	80.484	798.649

(*) Cifras en miles de pesos



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las Cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, B, D y E las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las cuotas en circulación se detallan a continuación:

Cuotas en Circulación						
Serie	31/12/2015			31/12/2014		
	Valor Cuota	Cuotas en Circulación	Patrimonio Neto (1) M\$	Valor Cuota	Cuotas en Circulación	Patrimonio Neto (1) M\$
A	2.394,3894	5.664.194,2038	13.562.287	2.419,1697	30.966.794,4780	74.913.932
B	2.516,1650	897.134,1994	2.257.338	2.525,3296	2.039.393,6747	5.150.141
D	1.225,9334	14.964.888,3963	18.345.956	1.241,5224	205.909.706,8480	255.641.505
E	990,4611	63.338.437,3708	62.734.261	1.000,1521	73.846.246,1755	73.857.476

(1) Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

Las características de las series son:

Denominación	Requisitos de ingreso	Valor cuota inicial \$	Moneda en que se recibirán aportes y pagarán rescates	Otra característica relevante
A	No tiene	1.000	Pesos de Chile	Inversiones con fines distintos al ahorro previsional voluntario, afecta a comisiones de colocación diferida al rescate, que no puede acogerse al Plan Familia
B	No tiene	1.000	Pesos de Chile	Serie destinada a constituir un Plan Ahorro Previsional Voluntario
D	No tiene	1.000	Pesos de Chile	Inversiones con fines distintos al ahorro previsional voluntario, afecta a comisiones de colocación diferida al rescate, que no puede acogerse al Plan Familia
E	Destinada para inversiones efectuadas por Cuenta y riesgo del aportante en virtud de Un contrato de Administración de Cartera, cuyo administrador sea Banchile Administradora General de Fondos S.A	1.000	Pesos de Chile	Serie disponible solamente para el Plan Familia y para fines distintos al Ahorro Previsional Voluntario, afecta a Comisión de colocación diferida al rescate.



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN (continuación)

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	31/12/2015				
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie E	Total
Saldo de inicio	30.966.794,4780	2.039.393,6747	205.909.706,8480	73.846.246,1755	312.762.141,1762
Cuotas suscritas	26.058.446,7460	333.171,9506	77.191.702,3824	52.153.984,3468	155.737.305,4258
Cuotas rescatadas	(51.361.047,0202)	(1.475.431,4259)	(268.136.520,8341)	(62.661.793,1515)	(383.634.792,4317)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios					
Saldo Final	5.664.194,2038	897.134,1994	14.964.888,3963	63.338.437,3708	84.864.654,1703

	31/12/2014				
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie E	Total
Saldo de inicio	45.949.110,1229	1.618.871,6782	43.610.543,2160	-	91.178.525,0171
Cuotas suscritas	91.126.528,7089	1.436.466,3032	424.004.198,7312	76.275.406,0184	592.842.599,7617
Cuotas rescatadas	(106.108.844,3538)	(1.015.944,3067)	(261.705.035,0992)	(2.429.159,8429)	(371.258.983,6026)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo Final	30.966.794,4780	2.039.393,6747	205.909.706,8480	73.846.246,1755	312.762.141,1762

17. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir (1)	Origen de la distribución	Forma de distribución

(1) Cifras en miles de pesos



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

18. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

Mes	Rentabilidad Mensual			
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie E
Enero	0,2578%	0,3145%	0,2379 %	0,2626 %
Febrero	(0,0229)%	0,0282%	(0,0409) %	(0,0186) %
Marzo	(0,1213)%	(0,0648)%	(0,1412) %	(0,1165) %
Abril	0,5043%	0,5594%	0,4850 %	0,5089 %
Mayo	(0,0748)%	(0,0182)%	(0,0946) %	(0,0700) %
Junio	0,4359%	0,4909%	0,4166 %	0,4405 %
Julio	0,1363%	0,1930%	0,1165 %	0,1411 %
Agosto	(0,2946)%	(0,2382)%	(0,3144) %	(0,2899) %
Septiembre	(0,1950)%	(0,1404)%	(0,2142) %	(0,1905) %
Octubre	(1,2717)%	(1,2159)%	(1,2914) %	(1,2671) %
Noviembre	0,0030%	0,0577%	(0,0163) %	0,0076 %
Diciembre	(0,3744)%	(0,3180)%	(0,3942) %	(0,3697) %

Fondo/ Serie	Rentabilidad		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	(1,0243) %	5,4269 %	11,8304 %
Serie B	(0,3629) %	6,9528 %	14,3432 %
Serie D	(1,2556) %	4,9309 %	11,0398 %
Serie E	(0,9690) %	-	-

b) Rentabilidad Real serie B

Mes	Rentabilidad Mensual
	Serie B
Enero	0,6003 %
Febrero	0,0767 %
Marzo	(0,3795) %
Abril	0,0232 %
Mayo	(0,6203) %
Junio	0,1763 %
Julio	(0,2208) %
Agosto	(0,6644) %
Septiembre	(0,7419) %
Octubre	(1,7706) %
Noviembre	(0,3659) %
Diciembre	(0,4373) %



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

18. RENTABILIDAD DEL FONDO (continuación)

b) Rentabilidad Real serie B (continuación)

Fondo/ Serie	Rentabilidad		
	Último Año	Últimos dos Años	Últimos tres Años
Serie B	(4,2583) %	(2,7268) %	1,9031 %

19. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A., La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, utilizando una tasa anual de:

Serie	Remuneración Fija
A	1,666% anual (IVA incluido)
B	1,00% anual (Exenta de IVA)
D	1,9% anual (IVA incluido)
E	1,61% anual (IVA incluido)

El total de remuneración por administración y la remuneración por pagar al cierre del ejercicio ascendió a:

Remuneración devengada		Remuneración por pagar	
2015	2014	2015	2014
M\$	M\$	M\$	M\$
3.398.685	4.147.684	8.804	40.143

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas de la serie A, B, D y E del Fondo según se detalla a continuación. La información presentada en este cuadro representa la evolución anual no comparativa de partes relacionadas que se encuentran con saldo a las fechas de cierre respectivas.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015:

Serie A	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,6728 %	208.357,5289	79.826,4630	(287.772,3064)	411,6855	986
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	451.842,3544	(451.842,3544)	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,6728 %	208.357,5289	531.668,8174	(739.614,6608)	411,6855	986



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS (continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (continuación)

Serie B	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,5783 %	11.794,6954	2.433,4591	(2.010,5083)	12.217,6462	30.742
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,5783 %	11.794,6954	2.433,4591	(2.010,5083)	12.217,6462	30.742

Serie D	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,1893 %	389.772,8421	590.760,4600	(966.730,5217)	13.802,7804	16.921
Accionistas de la sociedad administradora	1,3012 %	2.679.200,4069	671.095,4137	(3.350.295,8206)	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	1,4905 %	3.068.973,2490	1.261.855,8737	(4.317.026,3423)	13.802,7804	16.921

Serie E	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,3828 %	282.692,0869	13.781,4764	(277.084,1543)	19.389,4090	19.204
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,3828 %	282.692,0869	13.781,4764	(277.084,1543)	19.389,4090	19.204



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS (continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014:

Serie A	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0722	33.194,2787	392.374,2245	(217.210,9743)	208.357,5289	504.052
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,0245	11.253,8626	3.875,6582	(14.844,6163)	284,9045	689
Total	0,0967	44.448,1413	396.249,8827	(232.055,5906)	208.642,4334	504.741

Serie B	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,4333	7.013,7625	4.405,1870	-	11.418,9495	28.837
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,4333	7.013,7625	4.405,1870	-	11.418,9495	28.837

Serie D	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	5.624.439,5966	(5.161.173,3647)	463.266,2319	575.155
Accionistas de la sociedad administradora	0,4267	186.081,6420	3.528.947,8610	(1.035.829,0961)	2.679.200,4069	3.326.287
Trabajadores que representen al empleador	-	-	61.995,0603	(8.248,8555)	53.746,2048	66.727
Total	0,4267	186.081,6420	9.215.382,5179	(6.205.251,3163)	3.196.212,8436	3.968.169



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS (continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014: (continuación)

Serie E	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	295.358,3581	-	295.358,3581	295.403
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	295.358,3581	-	295.358,3581	295.403

20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Todos los gastos atribuibles al Fondo, ya sean directos o indirectos, incluida la contratación de servicios externos serán de cargo de la Sociedad Administradora, la que obtendrá su reembolso por medio de la remuneración establecida en el presente Reglamento Interno del Fondo.

No obstante lo anterior, los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme el marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo e indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tenga por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y se devengarán cuando estos sean generados, sin estar sujeto a límite alguno.

21. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31/12/2015						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (*)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (*)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Dep. Central de Valores	95.525.550	100	98,5727	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión	95.525.550	100	98,5727	-	-	-

(*) Cifras en miles de pesos



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

22. EXCESOS DE INVERSION

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% Del Exceso	Limite Excedido	Causa Del Exceso	Observación
	Sin Información					

23. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, LEY N° 20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Boleta Bancaria	Banco de Chile	Banco de Chile	105.000	08-01-2016

24. GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no mantiene garantía Fondos Mutuos estructurados garantizados que informar.

25. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31/12/2015

Fecha Compra	Contraparte			Nombre del Nemotécnico	Tipo de Instrumentos	Unidades Nominales Comprometidas	Total Transado	Fecha de Vencimiento Promesa de Venta	Precio Pactado	Saldo al Cierre
	Rut	Nombre	Clasificación de Riesgo							
Sin información										

Al 31/12/2014

Fecha Compra	Contraparte			Nombre del Nemotécnico	Tipo de Instrumentos	Unidades Nominales Comprometidas	Total Transado	Fecha de Vencimiento Promesa de Venta	Precio Pactado	Saldo al Cierre
	Rut	Nombre	Clasificación de Riesgo							
Sin información										



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

a) Al 31/12/2015

Fondo/ Serie A				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (**)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (**) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.425,4069	373.613.111	107.329	4.514
Febrero	2.424,8505	215.051.482	74.458	3.750
Marzo	2.421,9096	165.812.447	56.712	3.025
Abril	2.434,1241	219.329.395	56.784	3.580
Mayo	2.432,3045	237.189.445	89.887	3.717
Junio	2.442,9069	223.054.231	84.337	3.709
Julio	2.446,2375	172.323.681	70.648	3.097
Agosto	2.439,0303	153.909.693	53.831	2.700
Septiembre	2.434,2730	134.046.422	39.456	2.424
Octubre	2.403,3155	125.535.976	34.490	2.228
Noviembre	2.403,3872	104.725.007	22.984	1.752
Diciembre	2.394,3894	96.908.646	19.985	1.655

(*) Cifras en pesos

(**) Cifras en miles de pesos

Fondo/ Serie B				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (**)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (**) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.553,2729	373.613.111	4.350	562
Febrero	2.533,9863	215.051.482	3.567	528
Marzo	2.532,3453	165.812.447	3.418	502
Abril	2.546,5103	219.329.395	3.069	505
Mayo	2.546,0467	237.189.445	3.337	505
Junio	2.558,5453	223.054.231	3.126	501
Julio	2.563,4835	172.323.681	3.017	479
Agosto	2.557,3771	153.909.693	2.788	470
Septiembre	2.553,7864	134.046.422	2.656	450
Octubre	2.522,7354	125.535.976	2.573	448
Noviembre	2.524,1920	104.725.007	2.153	414
Diciembre	2.516,1650	96.908.646	1.952	409

(*) Cifras en pesos

(**) Cifras en miles de pesos



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

a) Al 31/12/2015 (continuación)

Fondo/ Serie D				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (**)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (**) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	1.244,4759	373.613.111	401.908	10.279
Febrero	1.243,9673	215.051.482	235.845	7.580
Marzo	1.242,2114	165.812.447	126.955	5.406
Abril	1.248,2364	219.329.395	103.999	6.311
Mayo	1.247,0557	237.189.445	171.796	6.642
Junio	1.252,2506	223.054.231	150.719	6.520
Julio	1.253,7090	172.323.681	121.723	5.279
Agosto	1.249,7671	153.909.693	85.648	4.479
Septiembre	1.247,0895	134.046.422	61.838	3.891
Octubre	1.230,9852	125.535.976	53.945	3.583
Noviembre	1.230,7851	104.725.007	38.084	2.718
Diciembre	1.225,9334	96.908.646	31.847	2.497

(*) Cifras en pesos

(**) Cifras en miles de pesos

Fondo/ Serie E				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (**)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (**) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	1.002,7783	373.613.111	102.051	12.774
Febrero	1.002,5917	215.051.482	86.644	13.467
Marzo	1.001,4236	165.812.447	79.863	14.552
Abril	1.006,5201	219.329.395	82.816	15.172
Mayo	1.005,8154	237.189.445	85.696	15.436
Junio	1.010,2464	223.054.231	85.102	15.905
Julio	1.011,6719	172.323.681	89.965	16.359
Agosto	1.008,7389	153.909.693	92.885	16.905
Septiembre	1.006,8177	134.046.422	90.700	16.832
Octubre	994,0608	125.535.976	94.290	17.201
Noviembre	994,1360	104.725.007	89.326	16.824
Diciembre	990,4611	96.908.646	88.133	16.483



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

b) Al 31/12/2014

Fondo/ Serie A				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (**)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (**) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.285,3794	156.173.640	158.064	11.250
Febrero	2.295,6922	126.541.099	131.930	11.521
Marzo	2.310,5558	120.086.015	114.144	11.756
Abril	2.338,4549	148.885.902	115.858	12.140
Mayo	2.346,4806	158.108.632	154.576	12.632
Junio	2.363,0100	227.508.176	161.862	13.729
Julio	2.386,6882	382.004.348	206.275	15.154
Agosto	2.411,2010	433.740.845	238.374	16.309
Septiembre	2.378,2451	175.944.189	163.191	15.901
Octubre	2.395,2415	172.064.651	107.470	15.082
Noviembre	2.412,2442	311.793.983	157.346	15.667
Diciembre	2.419,1697	409.603.197	125.945	4.409

(*) Cifras en pesos

(**) Cifras en miles de pesos

Fondo/ Serie B				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (**)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (**) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	2.368,9240	156.173.640	3.071	515
Febrero	2.381,0472	126.541.099	2.698	510
Marzo	2.398,0616	120.086.015	2.973	500
Abril	2.428,5839	148.885.902	2.921	502
Mayo	2.438,5443	158.108.632	3.043	498
Junio	2.457,3076	227.508.176	3.000	514
Julio	2.483,5861	382.004.348	3.659	530
Agosto	2.510,7675	433.740.845	4.017	530
Septiembre	2.478,0495	175.944.189	3.586	493
Octubre	2.497,4236	172.064.651	3.143	503
Noviembre	2.516,6765	311.793.983	3.372	514
Diciembre	2.525,3296	409.603.197	3.898	564

(*) Cifras en pesos

(**) Cifras en miles de pesos



FONDO MUTUO ALIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

b) Al 31/12/2014 (continuación)

Fondo/ Serie D				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (**)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (**) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	1.175,4128	156.173.640	81.183	3.313
Febrero	1.180,5011	126.541.099	73.612	3.345
Marzo	1.187,9039	120.086.015	76.325	3.168
Abril	1.202,0123	148.885.902	76.618	3.466
Mayo	1.205,8939	158.108.632	89.588	3.555
Junio	1.214,1511	227.508.176	102.360	5.727
Julio	1.226,0695	382.004.348	293.237	10.054
Agosto	1.238,4115	433.740.845	435.143	11.845
Septiembre	1.221,2463	175.944.189	289.556	6.632
Octubre	1.229,7253	172.064.651	117.330	5.760
Noviembre	1.238,2140	311.793.983	193.090	7.540
Diciembre	1.241,5224	409.603.197	380.025	9.914

(*) Cifras en pesos

(**) Cifras en miles de pesos

Fondo/ Serie E				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (**)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (**) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	1.000,0000	311.793.983	-	-
Diciembre	1.000,1521	409.603.197	65.201	12.404



FONDO MUTUO ALIANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

27. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objetos de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

28. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2015 no existen hechos relevantes que informar.

En virtud de la entrada en vigencia de la Ley 20.712, sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, ocurrida el 1° de mayo de 2014, se derogó el Decreto Ley N° 1328 de 1976 que regulaba a los fondos mutuos. A partir de esa fecha, el fondo quedará sujeto a la Ley 20.712, al reglamento de la Ley, contenido en el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y por el reglamento interno del Fondo.

29. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2015, la administración no tiene conocimiento de algún hecho posterior que pudiera afectar en forma significativa la presentación de los estados financieros.

